

deciendo: En vista de las expresiones
el Ayuntamiento de Murcia: se sigue el
tipo de la anterior proporción
y juntamente acordado que pase
al traslado del Señor Presidente para
que tomando con formal empeño este
negocio haga su excohortación por
quanto medio sean dables: en atención
a las poderosas razones propuestas por el Regi-
do Decano: A si lo acordaron y firmaron
ellos Señores los que se ven en el Certificado =

[Signature]

Bla. Alde
cayo

Juan Gabarroy

Fran. Javier

[Signature]

Acuerdo de la Sala Capitular de la Villa de
Murcia a veinte y tres de Septiembre de mil
ochocientos veinte y ocho los Señores D. Cor-
naxio Masagosa Alcalde mayor y presid.
D. Blas Alde, D. Alonso Lopez, D. Juan Ga-
barroy y D. Jose Tomas Cano Regidores jun-
tos en el ayuntamiento de esta villa por
el Regidor D. Blas Alde: se dio mediante
en el ayuntamiento general celebrado a entrada del
presente año entre otros nombramientos
hizo el secretario si se fecha del N.º de
esta villa quedando provisto con arreglo

